



## El “Foro Lanzarote” por la detención del crecimiento turístico

### *Preámbulo*

Después de intensas reuniones, las organizaciones que suscriben esta declaración valoran positivamente el proceso de encuentro de la sociedad civil, lo que en sí mismo constituye un factor de cohesión y vertebración social y cultural. Reconocemos que esta inédita experiencia, debe ser mimada al objeto de fortalecer la voz de los agentes sociales.

Este encuentro ha estado plagado de dificultades y obstáculos de todo tipo. Básicamente, debido a la falta de experiencias similares anteriores, a la enorme desvertebración social y cultural, y a los recelos y desconfianzas generadas por la situación político-institucional y económica.

A pesar de tales obstáculos, se ha realizado un esfuerzo de entendimiento que se plasma en la confluencia de todos en torno a un documento programático, tratan-

do de incidir en lo que nos une y no en lo que nos separa.

Conscientes de que estamos favoreciendo un innovador proceso de construcción social, apostamos por profundizar en él desde la diversidad ideológica, de visiones sobre la realidad y métodos de operar en ella. Apelamos a la responsabilidad que libremente hemos contraído para hacer cuanto podamos en el objetivo de ofrecernos un futuro ilusionante en cuya definición intervengamos todos activamente. Queremos participar e incidir en el diseño futuro y en la gobernabilidad de la Isla, fruto de todo lo cual nace este Foro Lanzarote.

### *Este Foro declara:*

1. Apostamos inequívocamente por un futuro viable para nuestra Isla. Un futuro en el que primen las necesidades de la población y del reducido y frágil territorio en el que vivimos por encima de las necesidades de la industria turística y que, por tanto, trate de corregir los graves desequilibrios sociales, ambientales, culturales y de servicios básicos para la población residente, producidos en los últimos años, que se manifiestan en:

A. La pérdida de la identidad cultural, de los valores y del patrimonio (abandono de los sectores económicos tradicionales), y dificultad manifiesta para que la población asimile un modelo económico, de carácter especulativo y de enriquecimiento rápido, cuya riqueza no revierte equitativamente en la población isleña.

B. La destrucción del medio ambiente y de la biodiversidad. La sobreexplotación de los recursos naturales y la indisciplina urbanis-

*El desproporcionado crecimiento residencial y turístico es la causa fundamental de los graves desequilibrios que padece Lanzarote*

*La disminución del ritmo de crecimiento que propone el Cabildo no puede considerarse propiamente una moratoria*

tica se materializa en fuertes impactos ambientales, algunos de carácter irreversible, como desaparición de suelos agrícolas, pérdida de paisaje, contaminación marina y terrestre, disminución y desaparición de especies marinas (fauna y flora), desaparición de especies zoológicas protegidas, contaminación de sustratos por elementos extraños (químicos) y aumento de procesos erosivos y de desertificación.

2. El desproporcionado crecimiento residencial y turístico, exento de los soportes más básicos de infraestructuras para uso de la población residente, así como de planeamientos de planificación dirigidos a lograr un desarrollo sostenible, son la causa fundamental de los graves desequilibrios que padece Lanzarote. Consideramos que aquéllos que justifican el actual modelo económico del monocultivo turístico, como única alternativa de progreso y modernidad, sólo tienen como finalidad la defensa de sus intereses económicos y especulativos, con el agravante, además, de que el capital invertido suele ser, en algunos casos, capital de dudosa procedencia (paraísos fiscales, tráfico de droga y armas...).

3. Las Administraciones insulares, en términos globales, adoptan una actitud totalmente pasiva, e incluso contraproducente, en su obligado compromiso de respetar e incentivar el cumplimiento de la legislación vigente. Muestra de ello es que hasta el PIOT se vulnera de forma sistemática por instituciones públicas, sectores empresariales especuladores y ciudadanos en particular, con la connivencia y permisividad de alcaldes y

sectores públicos de gran influencia. En resumen, se producen reiteradamente manifestas ilegalidades de ámbito territorial y ambiental con la complacencia de los responsables de la Administración.

4. El compromiso adoptado con la declaración de la Isla como Reserva de la Biosfera, en el año 1993, no se ha cumplido. La denominación otorgada y el desarrollo sostenible se han convertido en Lanzarote en una falsa etiqueta promovida por las autoridades insulares y el sector turístico con el único fin de incrementar la afluencia turística, mientras que las funciones logísticas, de desarrollo y de conservación permanecen estancadas a costa de la destrucción simultánea del patrimonio natural, tradicional y cultural de la Isla.

5. Moratoria quiere decir aplazar cualquier crecimiento durante un tiempo determinado. El diagnóstico realizado en la Estrategia *Lanzarote en la Biosfera* pone de manifiesto que el umbral de la sostenibilidad ha sido sobrepasado ya con creces hace tiempo. Los índices utilizados para determinar la capacidad de carga de un territorio, preservando su equilibrio ecológico (no más de una cama turística por cada dos habitantes locales o no más de veinte camas por kilómetro cuadrado), se han superado ya de forma exagerada. Por lo tanto, abogamos por una moratoria turística que paralice la construcción de más camas turísticas y permita a la sociedad lanzaroteña obtener el tiempo y la tranquilidad imprescindibles para afrontar el diseño del futuro que desea. La disminución del ritmo de crecimiento que propone el Cabildo no puede considerarse

propriadamente una moratoria. Así que sólo puede calificarse como tal aquella medida que permita que no se construya ni una cama más durante el plazo acordado.

6. La irresponsabilidad del Cabildo ha agravado la situación aún más. Desde las primeras noticias sobre la "moratoria" hasta su promulgación transcurrieron cuatro meses. Este tiempo ha permitido que los propietarios de suelo con expectativas turísticas hayan podido prepararse para tratar de consolidar sus derechos urbanísticos por medio de la solicitud de licencias. Varios miles de camas con licencias solicitadas pueden imputarse en estos momentos a esa irresponsabilidad del Cabildo.

7. Queremos manifestar, no obstante, que, a pesar de la importancia capital que el número de alojamientos turísticos tiene para nuestro futuro, la cuestión de las camas no puede esconder el resto de las actuaciones que están contribuyendo a definir nuestro futuro. Para ser muy breves, y a título de ejemplos, podemos resaltar la paradoja de que, mientras se habla de ralentizar el crecimiento turístico, se planean y construyen infraestructuras que preparan a la Isla para recibir una ingente cantidad de visitantes (aeropuerto, puertos, carreteras, potabilizadoras, grupos eléctricos...); mientras se habla de defender nuestro entorno natural, se desmantela la Unidad Insular de Medio Ambiente que tenía que protegerlo; mientras se habla de turismo de calidad, determinados empresarios promueven fórmulas tan perniciosas para la economía insular como la del "todo incluido". Abogamos por detener el creci-

miento de las camas, pero no olvidamos que esta medida sólo puede constituir el inicio de un nuevo camino hacia un futuro sostenible para Lanzarote.

8. Si en la actualidad parece haber un cierto consenso en que la mayoría de la población se pronuncia por la detención del crecimiento turístico, conviene saber, entonces, quiénes son los que están impidiendo que pueda alcanzarse este objetivo. Son sectores significativos del empresariado y de la política insular quienes, a pesar de retóricas proclamas por la sostenibilidad, están boicoteando, a la hora de la verdad, la posibilidad de detener el crecimiento del número de camas. El comportamiento de un sector de Asolan y de determinados políticos que votaron la "moratoria" en el Cabildo y luego la boicotean desde "sus" ayuntamientos resulta esclarecedor sobre sus auténticas intenciones.

9. La reciente resolución del Tribunal Superior de Justicia de Canarias pone de manifiesto cómo, en ocasiones, el poder judicial prima una interpretación del derecho favorable al poder económico, en detrimento de la defensa del interés general de la comunidad. Frente a los derechos adquiridos que esgrimen los propietarios de suelo turístico deben prevalecer los derechos históricos de los habitantes de Lanzarote, donde un 62,2% del territorio está protegido. Si bien la moratoria que defendemos no es la que propone el Cabildo, sí abogamos por la necesidad de establecer mecanismos que permitan a la sociedad lanzaroteña diseñar su futuro de acuerdo a los intereses de la

*El resultado de esta segunda revisión del PIOT agrava la situación ante la que nos encontramos*

*Se permite construir más alojamientos turísticos en los próximos diez años que lo que el mercado construyó en la última década*

mayoría de la población.

10. Cualquier proceso que afecte a la configuración de nuestro futuro como comunidad debe afrontarse por medio de la participación de todos. En este caso, podemos afirmar que, aunque algunos podíamos haber sido informados, la participación no ha existido. Se ha negociado exclusivamente con los grandes empresarios y los ayuntamientos, pero la sociedad civil ha sido excluida, como siempre, de este proceso. Para tratar de corregir esta situación nace este Foro.

**Anexo**

Este manifiesto fue elaborado en función de la primera revisión del PIOT. En tanto que durante el transcurso de los meses en que hemos venido trabajando, tuvo lugar la segunda aprobación con el fin de subsanar los errores detectados por los Tribunales de Justicia, y como quiera que dicha revisión supone cambios sustanciales dignos de ser puestos de relieve, este Foro Social quiere exponer mediante este anexo su postura al respecto.

1. Si ya sosteníamos que la anterior moratoria no era realmente una moratoria, el resultado de esta segunda revisión del PIOT agrava la situación ante la que nos encontramos:

1º) Porque de las 8.808 camas turísticas programadas para los próximos 10 años, se pasa a 10.707.

2º) Porque, además, se elimina la programación quinquenal, lo que significa que todas esas camas podrían ser construidas de inmediato si el empresariado o el mercado lo demandaran.

3º) Porque aparecen 18.000 mil

nuevas camas reconvertidas en residenciales, las cuales representan un riesgo de previsibles consecuencias, debido a que su destino será el mercado turístico, casi en su totalidad y su explotación se hará de forma clandestina.

En consecuencia, resulta incomprensible llamar moratoria a tal medida, cuando podemos estar hablando de casi 30.000 nuevas camas que se suman a las ya existentes, con la paradójica y denunciable circunstancia de no saber realmente de qué número de camas partimos. Las cifras que se barajan van desde las 57.000 de las estadísticas del Cabildo hasta las 73.000 a las que se refiere AETUR en declaraciones al diario La Provincia (13-1-99). En cualquier caso se permite construir más alojamientos turísticos en los próximos diez años que los que se construyeron en la última década.

2. Ante tal circunstancia, y viendo cómo las posibilidades de contener el crecimiento que preveía la Revisión del PIOT han quedado invalidadas por las concesiones interesadas, expresamos nuestra indignación al comprobar que no sólo no estamos en la misma situación de la que partíamos, sino que ésta, además, se ha visto agudizada con la explosión de construcciones y peticiones de licencias como consecuencia de las expectativas despertadas por la llamada "moratoria".

3. Sólo la ausencia de voluntad política real de parar justifica las cifras que, bajo el nombre de moratoria, se nos presentan. De ahí que no nos sirvan las soluciones propuestas por los trabajos técnicos realizados para dar forma a la contención del crecimiento, o

las excusas jurídicas esgrimidas por quienes (como es el caso de CC, PIL, PP y PSOE) ocupan el 90% de los asientos en el Parlamento de Canarias, que es donde puede resolverse el problema que nos ocupa.

4. La responsabilidad de este fracaso compete directamente, aunque de forma desigual, a los cuatro grupos políticos con representación en el Cabildo, a los Ayuntamientos turísticos, que han sido incapaces de pensar en el interés general de la comunidad, y a un sector del empresariado dispuesto a hipotecar el futuro de la isla con tal de extraer beneficios económicos a corto plazo.

5. Así que llamamos a la población, como parte también responsable e implicada en la actual situación, a dar respuesta y expresar su determinación de detener este angustioso panorama y a sumarse al Foro Lanzarote para que ello sea posible. Porque el desastre medioambiental, la avalancha inmigratoria, la crisis cultural y el sostén futuro de nuestra economía sólo tendrán una solución racional a partir de que no se construya NI UNA CAMA MÁS.

### ***El Foro propone***

1. Comprometerse a discutir, promover y difundir todas las iniciativas encaminadas a detener el crecimiento turístico para hacer realidad el objetivo fundamental de este Foro, resumido en la frase "ni una cama más", trasladando a las instituciones públicas la necesidad de que se tenga en cuenta la opinión de un sector significativo de la sociedad lanzaroteña, ignorado a la hora de negociar la revisión del PIOT.

2. Convertirse en un foro de debate sobre todos los problemas de índole cultural, social, ecológica y de otro tipo de la isla de Lanzarote.

3. Iniciar un análisis en el seno del Foro para discernir si los tres requisitos principales que Lanzarote debe cumplir, en calidad de Reserva de la Biosfera, se cumplen o no y, en caso negativo, comunicar a la Unesco la preocupación del Foro por este hecho, solicitando su mediación para que se cumplan los compromisos establecidos.

4. Denunciar la contradicción que supone el discutir sobre el número de alojamientos turísticos mientras las instituciones insulares esconden los datos a la población. Ni el Cabildo ni los Ayuntamientos tendrán la más mínima legitimidad en este proceso mientras sigan ocultando cuántas camas turísticas y residenciales en núcleos turísticos existen en este momento en Lanzarote, así como el número de licencias concedidas y en trámite hasta el momento.

5. Instar al Cabildo para que inicie un mecanismo de supervisión y de control riguroso para detectar las infracciones urbanísticas que se registren en la Isla, vulnerando el PIOT y/o la Ley de Espacios Naturales de Canarias.

6. Exigir al Cabildo que se proceda a la paralización inmediata de todos los vertidos contaminantes, las extracciones de áridos (roca basáltica, rofe, arena o tierra) que se explotan actualmente de forma ilegal en espacios Naturales Protegidos de la Isla.

7. Intervenir en aspectos de la industria turística que tengan una

***No sirven las excusas jurídicas de quienes ocupan el 90% de los asientos en el Parlamento de Canarias***

*No podemos  
abdicar de  
nuestras  
responsabilidades  
en manos  
de determinados  
políticos y  
empresarios*

incidencia negativa para el conjunto de la sociedad lanzaroteña, denunciando fenómenos tan perjudiciales para la economía y el bienestar insular como el *overbooking*, el "todo incluido", los "jeep-safari", el *time-sharing*, los deportes náuticos agresivos...

8. Reflexionar sobre la necesidad de establecer por parte de las Administraciones insulares mecanismos encaminados a paliar las dificultades que encuentran los sectores más desfavorecidos de la sociedad lanzaroteña para acceder a una vivienda digna en su lugar de origen.

9. Debatir las posibilidades existentes para conseguir que se aplique la normativa de expropiación forzosa de todos aquellos terrenos de nuestra Isla que sean de utilidad e interés general, para el disfrute de la población, estableciendo los mecanismos de control que garanticen el bien común o impidan fines especulativos.

10. Promover una campaña de concienciación ciudadana alentando las iniciativas que puedan contribuir a aumentar la calidad de vida de la población, instando a que se apliquen, al menos, los mecanismos de participación ciudadana vigentes en la legislación.

Nuestro futuro y el de nuestra Isla nos afecta a todos. Por ello hacemos un llamamiento al conjunto de la sociedad lanzaroteña a que participe en la construcción de ese futuro. No podemos abdicar de nuestras responsabilidades en manos de determinados políticos y empresarios. Si queremos poner freno a la situación actual y alumbrar un futuro mejor, tenemos que participar todos.

Suscriben este manifiesto fundacional y constituyen el Foro Lanzarote los siguientes colectivos:

Asociación Cultural El Varadero

Colectivo Aknari Amenyi

Ciudadanos por Arrecife

Colectivo Monigote

El Guincho–Ecologistas en Acción

Izquierda Unida Canaria

Asociación Cultural Colectivo 86

Movimiento Canario Democrático

Gestora de Estudiantes de

Técnicos de Empresas y

Actividades Turísticas

Intersindical Canaria

Sección de Lanzarote del Colegio

Profesional de Diplomados y

Técnicos de Empresas y

Actividades Turísticas de Canarias

Sociedad Democracia

Asociación Cultural para la defensa

del Patrimonio Fayna y

Zonzamas

WWF/ADENA Canarias

Federación de Vecinos "Puente de las Bolas"

Federación Insular de Lucha Canaria